



Imperio

AÑO XIII NUMERO 4.015 ZAMORA, SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1949 PRECIO DEL EJEMPLAR 50 CTS.

POR HUMANIDAD, POR UN ELEMENTAL DEBER DE AMOR AL NECESITADO, DEBEMOS CONTRIBUIR CON LARGUEZA A LA

CAMPAÑA DE INVIERNO

Se conmemoró la traslación del cuerpo del Apóstol Santiago

El gobernador militar de La Coruña representó al Caudillo en la ofrenda

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—Esta mañana se ha conmemorado do solemnemente en la catedral compostelana la traslación del cuerpo del Apóstol Santiago, desde el puerto de Jaifa (Jerusalén). En este día suele ser presentada la tradicional ofrenda nacional instituida por las Cortes de León y Castilla el año 1646, al mismo tiempo que fué establecida la ofrenda del 25 de julio, festividad del Santo Patrón de España.

En la ceremonia de hoy ha ostentado la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, como oferente, el gobernador militar de La Coruña don Luis Mariñas de Gállego, el cual llegó a Santiago a las nueve y media de la mañana. Fué recibido en el palacio municipal por la corporación, presidida por el alcalde y las autoridades locales y numerosas comisiones oficiales.

Después de esta recepción, a las diez de la mañana, se formó en la Plaza de España, delante del Palacio Municipal, la comitiva que había de acompañar al delegado del Caudillo hasta la catedral. El delegado ofrenda entró en la basílica por la puerta del Obradoiro, donde fué recibido por una comisión del cabildo.

A continuación se dirigió a la Capilla Mayor y allí oró unos minutos ante la imagen del Apóstol Santiago. Seguidamente en la referida capilla, se formó la procesión mitrada. La comitiva fué presidida por el arzobispo de Santiago doctor don Fernando Quiroga Palacios y en ella figuraban también el delegado de Su Excelencia, el Jefe del Estado, autoridades y elementos oficiales de Santiago. Cuatro capellanes de honor llevaban a hombros un templete de plata sobre el cual iba la cabeza, de plata también, de Santiago el Menor, obispo que fué de Jerusalén y que contiene el cráneo del santo, regalado a la catedral por la reina doña Urraca. Dos acólitos portaban en la misma procesión la copa de oro que contenía la ofrenda. Numerosísimo público presenció con impresionante silencio el desfile de la brillante comitiva durante el cual se escucharon las melodías de las chirimías y funcionó el botarifeiro.

Terminada la procesión, comenzó en la Capilla Mayor la Santa Misa en la que ofició de medio pontifical el arzobispo, y fué celebrante el doctor Portela Pazos, dean de la catedral.

El delegado del Caudillo ocupó un sitio preferente al lado de la Epistola, y las autoridades se situaron en el presbiterio. El templo presentaba en estos momentos un aspecto brillantísimo, tanto por sus galas como por la numerosísima concurrencia de fieles.

La orquesta de capilla interpretó una misa de Perossi. En el momento del Ofertorio, el general Mariñas, delegado de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco, se adelantó hacia el altar, en donde ya se había situado el

arzobispo, rodeado de todo el clero catedralicio y de las autoridades y representaciones oficiales. El general Mariñas hincado de rodillas presentó seguidamente la tradicional ofrenda nacional, y dió lectura a la invocación de rigor, a la que contestó el arzobispo, doctor Quiroga Palacios.

Terminada la ceremonia se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento una brillantísima recepción oficial.—Cifra.

Todo indica que en 1950 mejorarán las relaciones entre España y E. UU.

"Pravda" acusa a Norteamérica de preparar la guerra bacteriológica contra Rusia

WASHINGTON.—(Crónica telefónica de nuestro corresponsal).

LOS senadores y representantes que están regresando estos días a Washington tras una serie de viajes dentro y fuera de Norteamérica recogiendo experiencias, se apresuran ahora a participar en las luchas parlamentarias de 1950, que se abrirán con el mensaje anual que Truman dirigirá a la nación el próximo miércoles. En materia interna el problema de máxima discusión será el de equilibrar el presupuesto y reducir los impuestos, lo que no va a ser fácil, tanto por la tendencia socialista del Gobierno aspirando a distribuir en el estilo del laborismo inglés supuestos beneficios públicos a granal y con la guerra fría en plena actividad, exigiendo cada vez mayores gastos para ayudas económicas y preparativos de defensa en una creciente serie de puntos neurálgicos del mundo.

En materia exterior, el senador Connally, planeador dentro de la mayoría demócrata de la política externa, recibió hoy del Departamento de Estado la seguridad de que el régimen comunista chino no será reconocido sin la previa anuencia del Senado, aclarando Connally en una conferencia de prensa, que deben reanudarse las plenas relaciones diplomáticas con España e incluirla en el Pacto Atlántico. También en relación con España, la escritora Dorothy Thomsen, publica hoy en un numeroso grupo de diarios sindicados, un extenso artículo contra las incongruencias de la política exterior americana en los últimos años especialmente en la retirada del embajador de Madrid después de la guerra, cuando durante ésta se mantuvieron las mejores y más non-

2.717 muertos en Norteamérica durante las seis fiestas mayores de 1949

CHICAGO, 30.—Dos mil setecientos diecisiete accidentes mortales se han registrado en las seis fiestas mayores de Norteamérica, durante 1949. Los totales de víctimas en estos días festivos han sido: Año Nuevo 309; "Memorial Day" 413; Cuatro de Julio 711; Día del Trabajador 523, de "Acción de Gracias" 179 y "Día de Navidad" 580. Estos accidentes fueron producidos por el exceso de tráfico en su mayor parte, así como por incendios y otros motivos.—Efe.

Connally partidario del pleno reconocimiento diplomático de España y de la reanudación del comercio normal

WASHINGTON, 30.—La versión que da la agencia United Press de las manifestaciones de Connally con respecto a España dice: "El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado manifestó que, personalmente es partidario del pleno reconocimiento diplomático de España y de la reanudación del comercio normal, agregando que ello debe ser realizado por el presidente y el departamento de Estado y no por el Congreso. Dijo también que fué contrario a la resolución de la ONU por la que se recomendó la retirada de embajadores de España en 1946. Agregó que considera deseable que las Naciones Unidas anulen aquella decisión, pero que, a su entender, la resolución no obliga a los Estados Unidos legal ni diplomáticamente. Connally cree será ventajoso para Estados Unidos tener en Madrid un embajador que informe acerca de lo que allí sucede. Con respecto a la posibilidad de que España llegue a ser miembro del Pacto del Atlántico Norte Connally dijo que ese país tiene una posición estratégica por lo que se refiere a la defensa de la Europa occidental y que no ve razón para que no se le incluya como miembro; siempre que actúe de buena fe y cumpla las condiciones fijadas para los firmantes, pero que la incorporación de España habría de aprobarse unánimemente por los actuales miembros, siendo posible que por el desmoronamiento de los acontecimientos pueda llegarse a ello.—Efe.

En favor de los 28.000 niños griegos enviados a Rusia

ATENAS, 30.—La reina de Grecia ha pedido al mundo civilizado a través de la radio internacional que apoye la petición en favor de la repatriación de 28.000 niños griegos que los rojos robaron y se llevaron a Rusia. Igual ruego dirigido a los corresponsales de la prensa extranjera a quien recibió, el arzobispo ortodoxo y el embajador de los Estados Unidos hicieron también análogas peticiones por radio.—Efe.

En Cuatro Palabras

- La Bolsa de Trabajo de Milán invita a los obreros a que se reúnan para protestar contra la actitud de la policía que se opuso ayer a una manifestación de trabajadores.
- Oficialmente se anuncia que la India establecerá relaciones diplomáticas con la República Popular china, después de haber estudiado la comunicación que le fué hecha en octubre último por el ministro de Relaciones Exteriores chino.
- Ha sido proclamada la huelga general de 24 horas en los centros mineros de Carbonia (Cerdeña).
- El Sha de Persia ha abandonado Nueva York a bordo de un avión de la K. L. M. acompañado de su hermana Fatima.
- Los nacionalistas chinos han comenzado a minar los puertos en poder de los rojos.
- Los norteamericanos invitan al Japón a que colabore en la construcción de fortificaciones en la gran base estadounidense de Okinawa.
- El emperador Bao Dai, jefe del Estado de Viet Nam y alto comisario francés, León Pignon, han firmado una serie de acuerdos por los que se conceden virtualmente la independencia al Estado autónomo vietnamita dentro del marco de la Unión Francesa.
- Los consejeros económicos de Truman se muestran partidarios de la implantación urgente de un sistema de seguridad social en los Estados Unidos.
- Ha hecho explosión una bomba ante la puerta de la Embajada polaca en París. La bomba contenía unos 200 gramos de explosivos.
- Inglaterra anunciará la semana próxima el reconocimiento de la China comunista de Mao Tse Tung.
- El rápido Paris-Lyon ha descarrilado esta mañana cerca de esta estación. Ha habido once heridos.
- El nombre de la capital del nuevo Estado Indonésico será el primitivo de Yakarta.

LAS CORTES EN EL AÑO QUE TERMINA

Unas declaraciones de su presidente, don Esteban Bilbao

MADRID, 30.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, ha hecho a un redactor de Radio Nacional un resumen de la etapa legislativa que acaba de terminar. Enjuiciando esta etapa de las Cortes, dijo el señor Bilbao que, ante todo, es menester considerar la profunda evolución que este año 1949 significa en orden a una más eficaz intervención del cuerpo social en el ejercicio de las funciones públicas.

Refiriéndose al momento presente de las Cortes, dijo que "la evolución es consciente, metódica, constructiva hacia un orden estatal, en el que la sociedad y el Estado, las Cortes y el Gobierno puedan dialogar a diario en solidaridad de aspiraciones y en aras del bien común que por ser común, requiere la aportación desinteresada de todas las colaboraciones ciudadanas. Como lo pedía nuestro Caudillo en una de sus declaraciones recientes; " Toda la democracia practicable en España, en sus más puras manifestaciones, para dentro de las circunstancias indiscutiblemente difíciles en que nos ha tocado actuar y tenemos que vivir". Más claramente dicho; nada que se parezca a la rebeldía sistemática de los sectarismos parlamentarios sólo atentos a la pasión de partido, estorbo en toda obra de gobierno y tropiezo constante en la misma función legislativa; pero si la advertencia serena, la información oportuna que todo Gobierno necesita y el nuestro nos reclama en orden al cumplimiento de su soberana misión, que es, a saber; el ruego, la pregunta, la enmienda, el voto particular, la proposición de ley el contraste de los intereses legítimos de las opiniones colaborantes, la mecánica entera de nuestra cámara legislativa en sus dos índices, reveladores de un mismo ritmo regulador de la vida nacional, el Gobierno que dirige y ejecuta, las Cortes que informan y colaboran, como expresión genuina de la conciencia pública, que en ellas, y principalmente en ellas, encuentran su más adecuada representación, sin las impurezas de la calle ni las mentiras de la clandestinidad".

Quirino, presidente

Ayer tomó posesión de su cargo

MANILA, 30.—Se ha celebrado con toda solemnidad la ceremonia de la toma de posesión de Elpidio Quirino, como presidente de Filipinas, cargo para el que fué designado en las recientes elecciones y que ya desempeñaba desde el 14 de abril de 1947, por fallecimiento del que ocupaba la primera magistratura del país, Manuel Rojas. El presidente del Tribunal Supremo, Manuel V. Moran, tomó juramento a Quirino, ante miles de personas que se congregaron en la histórica avenida costera, llamada Luneta, frente a la bahía de Manila. Al llegar el presidente Quirino a la tribuna fueron disparados 21 cañonazos y luego se efectuó un desfile militar que duró una hora. Finalmente, Quirino pronunció un discurso. También prestó juramento el nuevo vicepresidente Fernando López, que cuenta 42 años de edad y que ha ejercido el cargo de senador durante dos años.—Efe.

Triunfo del Gabinete Bidault

PARIS, 30.—(Urgente).—El Gobierno Bidault ha ganado las dos votaciones de confianza en la Asamblea Nacional, la primera por 305 sufragios contra 289 y la segunda por 306 contra 288, cifras éstas extraordinarias.—Efe.

EVOLUCION CONSTRUCTIVA

Refiriéndose al momento presente de las Cortes, dijo que "la evolución es consciente, metódica, constructiva hacia un orden estatal, en el que la sociedad y el Estado, las Cortes y el Gobierno puedan dialogar a diario en solidaridad de aspiraciones y en aras del bien común que por ser común, requiere la aportación desinteresada de todas las colaboraciones ciudadanas. Como lo pedía nuestro Caudillo en una de sus declaraciones recientes; " Toda la democracia practicable en España, en sus más puras manifestaciones, para dentro de las circunstancias indiscutiblemente difíciles en que nos ha tocado actuar y tenemos que vivir". Más claramente dicho; nada que se parezca a la rebeldía sistemática de los sectarismos parlamentarios sólo atentos a la pasión de partido, estorbo en toda obra de gobierno y tropiezo constante en la misma función legislativa; pero si la advertencia serena, la información oportuna que todo Gobierno necesita y el nuestro nos reclama en orden al cumplimiento de su soberana misión, que es, a saber; el ruego, la pregunta, la enmienda, el voto particular, la proposición de ley el contraste de los intereses legítimos de las opiniones colaborantes, la mecánica entera de nuestra cámara legislativa en sus dos índices, reveladores de un mismo ritmo regulador de la vida nacional, el Gobierno que dirige y ejecuta, las Cortes que informan y colaboran, como expresión genuina de la conciencia pública, que en ellas, y principalmente en ellas, encuentran su más adecuada representación, sin las impurezas de la calle ni las mentiras de la clandestinidad".

"No han sido ciertamente las Cortes remisas —siguió diciendo el señor Bilbao— en esa labor escrutadora de la realidad social, alrededor de doscientos ruegos y preguntas han sido transmitidos por la presidencia a los diversos ministerios desde que la última modificación parlamentaria atribuyó esta facultad a los procuradores en Cortes. Muchos de ellos fueron contestados en el seno de las comisiones, y en la última sesión plenaria pudo la cámara escuchar de los autorizados labios de los ministros de Justicia, Educación Nacional y Obras Públicas, las respuestas a los ruegos que las fueron ultimamente dirigidos; práctica saludable que, como anunció en dicho pleno, espero que se repita y acreciente en las futuras sesiones plenarios".

COLABORACION EFICAZ

En relación con la actividad legislativa de las Cortes, dijo, el presidente que "la colaboración es eficazísima, como lo demuestra la labor ininterrumpida de los últimos años, superior cien veces a la de los antiguos parlamentos, no solo por el número de los proyectos aprobados, sino por los que no pudieron llegar al pleno, por la posición de razonadas enmiendas y comisiones, sino por la calidad de los dictámenes, muchos de los cuales fueron objeto de las más concienzudas deliberaciones. Proyectos hubieron cuya colaboración duró cerca de dos años de trabajo, estudios y fatuosos debates".

"Aunque no soy muy devoto de las estadísticas, —añadió— porque aun reconociendo su indiscutible importancia, encierran, en el mejor de los casos la elocuencia

NO-DO en COLOR

ROBAN ¡1.500 ESTUFAS!

PARIS, 30.—Cinco empleados de un gran almacén de esta capital han sido encarcelados, acusados del robo de numerosas mercancías, entre ellas 1.500 estufas y 300 caloríferos de gas. Han sido necesarios varios camiones para recoger los productos robados, cuyo valor ascendía a varias decenas de millones de francos. Otros cinco individuos han sido detenidos como cómplices.—Efe.

CIESLEN (Alemania).—Han nacido dos gemelos "siameses" unidos por las cadenas. La madre es una joven alemana de esta localidad, que dió luz también una niña cuatro horas antes que los siameses.

¡BUENA MULTA!

BUENOS AIRES, 30.—La multa más elevada, 97 millones de pesos, ha sido impuesta por el juez Ismael Segovia a los herederos del acalado industrial Otto Bendordo, que falleció en 1932 por tratar de evadir el pago de los impuestos correspondientes a dicha herencia.—

En Moscú, el diario "Pravda", órgano del partido comunista, acusa hoy a Norteamérica de estar preparando contra Rusia la guerra bacteriológica y de tener instalados cerca de Washington grandes laboratorios al efecto, añadiendo a esa las acusaciones de que Norteamérica está protegiendo a los criminales de guerra japoneses y Mac Arthur, transformando el Japón en la principal base americana en Extremo Oriente. Mientras tanto aquí se revela hoy que misteriosos barcos rusos han aparecidos en aguas del Mar Caribe, donde Norteamérica va a realizar grandes maniobras navales próximamente. Esos barcos en apariencia pesqueros no llevan, sin embargo, equipos de pesca y van dotados de poderosísimas estaciones de radio, resultando su función de espionaje, similarmente al practicado antaño por los japoneses en estas mismas aguas, por demás evidente, por lo cual las autoridades civiles y militares americanas vigilan estrechamente las actividades de estos barcos rusos en esa zona.

Lorenzo GARZA



CONTINUIDAD

¿Que las obras del nuevo Ayuntamiento no han tocado a su fin? No importa si continúan los trabajos y se mantiene firme el afán de rematarlas. ¿Que se anunció varias veces en la prensa la inauguración, a fecha fija, para después, y que la fecha pasó y el Ayuntamiento sigue en su viejo edificio? Bueno; la continuación de las obras son clara señal de que aquel anuncio era, más que promesa, un deseo un poco ambicioso.

Y lo mismo podríamos comentar de tantas y tantas obras que el Municipio esperó ver acabadas en el casi difunto 1949. Sin embargo, no toda esperanza fue fallida; el Ayuntamiento realizó una magnífica labor de ornamentación y hoy contamos en nuestra ciudad con una serie de jardines públicos que no todas las ciudades de la categoría de Zamora pueden ufanarse. Y lo que ahora de verdad importa, es que los servicios municipales de jardinería continúen trabajando con tanto gusto y acierto como en este año lo hicieron; que las obras de cerramiento del Parque de Mola acaben y que la pérgola sea pronto repuesta; que los jardines que forman parte del proyecto que, no hace mucho tiempo, el señor alcalde exponía, den flores en la primavera próxima y que la repoblación forestal siga adelante.

¿Cuándo comenzarán las obras de traída de aguas a la capital? ¿Cuándo podrán lavarse el cuello a grifo sueltos los vecinos de Sepulcro y de tantos otros barrios que han de lavarse ahora a tohalla mojada? ¿Cuándo podrán pasar a pie enjuto el camino de las Casas de la Diputación esas gentes tan suiridas? ¿Cuándo...? Ya está bien de "¿Cuándo?", pues de seguir, no terminariamos nunca. Sólo pedimos continuidad al Ayuntamiento. No a humo de pajas, hacemos esta petición. La Comisión Municipal sabe ahora de dificultades que frenaron su ímpetu joven en el primer año de su gobierno, conoce los numerosos obstáculos que en su labor ha de vencer y pudiera ser que su primitivo fervor concejil hubiera decaído un tanto. Por ello, le pedimos que no se desanime y le aseguramos que los zamoranos están agradecidos a la trabajosa gestión realizada en un año.

Y como también nosotros nos hacemos cargo de que no todo es camino llano para la Comisión Municipal, no podemos exigir demasiada rapidez en la terminación de las obras comenzadas ni urgencia extremada en la acometida de otras que constituyen una grave necesidad. Es absolutamente necesario que el proyecto de la traída de aguas se realice, un año es demasiado poco tiempo para ello y suficiente para poner manos a la obra. Nos contentamos con que las obras comiencen. Y, por lo que más queriamos, que en el próximo verano no tengamos que escribir diariamente la palabra cloramina. Bien está la palabreja para una novela de amor y de guerra. No más cloramina en los periódicos, señor alcalde; cloraminen el agua si es necesario, pero no obliguen a los zamoranos a digerir cloramina en sus intelectos. Y no está del todo mal esta palabra para terminar. Intelectos.

DON PURO

Se acepta la adquisición de la isla grande del Duero

Edad de jubilación de los vigilantes de arbitrios y de la Guardia municipal

Sesión plenaria del excelentísimo Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Francisco Pérez Lozano, celebró ayer noche la última sesión del año el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, adoptándose los siguientes acuerdos:

Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por el señor alcalde, encaminadas a la adquisición de la isla grande del Duero, el señor Pérez Lozano dió cuenta de la oferta hecha por el señor Orieta propietario de la citada isla, que fue aceptada por la Corporación en la cantidad de 35.000 pesetas. Con esta adquisición se persigue el montar en la isla una serie de servicios para comodidad de los bañistas en el próximo verano.

A continuación se probó una moción de la Comisión de Hacienda por la que se modifica el epígrafe del presupuesto extraordinario de 1940. "Aportación al Estado para transvase del Esla", dominándolo en lo sucesivo "Para proyecto de abastecimiento de aguas".

Se amplía en 4.000 pesetas la consignación para la adquisición de tapices y objetos de arte para la nueva Casa Consistorial y se faculta al señor alcalde para la firma del contrato correspondiente.

Se acordó, también, la adjudicación de la instalación de alum-

brado fluorescente para la nueva Casa Consistorial.

Fue aprobado, el proyecto de repoblación del bosque de Valorio a efectos de la expropiación de las fincas colindantes, acordadas anteriormente.

Se fija en 65 años la edad límite de jubilación de los vigilantes de arbitrios y en 67 años para los cabos y recaudadores. Asimismo se fija en 60 años la edad límite de jubilación de las guardias municipales, en 62 años la de los cabos y en 64 la de los jefes, acordándose jubilar a todos aquellos que se hallen fuera de estos límites.

Atendiendo la petición del maestro nacional don Arturo Lozano en nombre de la Mutualidad escolar que preside, se le ceden terrenos comunales en ambas márgenes del arroyo de Valorio para la instalación de un Coto forestal. Esta concesión se condiciona a que los trabajos de repoblación comiencen en el plazo de un año y estén terminados antes de cinco. Como representante del Ayuntamiento en el citado Coto se nombra al concejal don Emiliano Honorato.

Al terminar la sesión el señor alcalde dirigió frases de gratitud a todos sus componentes de Corporación por la colaboración que le han prestado en las tareas municipales, a lo largo de todo el año haciendo extensivo su agradecimiento a todos los funcionarios; A unos y otros deseó un feliz Año Nuevo.

En nombre de los funcionarios municipales le contestó el señor interventor, quien expresó al señor alcalde la adhesión de todos los funcionarios.

BARES - CAFES

No comprar uvas para Noche Vieja sin antes consultar precios en CASA ALFONSO (Frente al Mercado de Abastos) (1857)

Anticipos a varios Ayuntamientos para construcción de caminos vecinales

Sesión de la excelentísima Diputación

El señor secretario de la excelentísima Diputación nos ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en la sesión celebrada ayer por la Corporación provincial bajo la presidencia de don Prudencio Rodríguez Chamorro;

Fue señalado el día 27 para la celebración de la sesión correspondiente al mes de enero, y aprobados los precios medios de suministros militares en el mes actual.

Informe favorable para la tramitación administrativa del expediente de transporte de energía eléctrica desde la central Saltos del Esla a la subestación de Benavente, solicitando por S.A. Iberduero.

La Corporación no accede a la solicitud de la Superioridad del Real Convento de Santa Clara pidiendo ayuda para atender las necesidades de la comunidad, por no permitirlo la situación económica de la Diputación.

Fue ratificado el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno atendiendo la petición formulada por el contratista del camino vecinal de Alcañices a Riofrio, trozo segundo, de que se le presten, mediante arriendo, tres vagones y 200 metros de vía con un cambio para las mismas, en la cifra de 500 pesetas mensuales.

Se amplía la plantilla de peones camineros en 16 peones y 4 capataces.

Se consignan 50.000 pts. para la reparación de las carreteras que se solicitan según informes de la Dirección de Vías y Obras.

Se aprobó la propuesta de adjudicación directa de la reparación del camino vecinal Villalbar-Villalazán a don Graciano García, por un presupuesto que asciende a más de 50.000 pesetas.

Se concede una gratificación de 2.000 pesetas por el año 1949 al administrador del Hospital provincial de la Encarnación y al del Hogar provincial.

No se accede a lo solicitado por los auxiliares sanitarios de la Beneficencia provincial, por el Ordenanza-portero del Hospital de la Encarnación, sobre petición de aumento de sueldo y gratificaciones respectivamente.

Se aumenta en una peseta diaria el haber que perciben las encargadas de la limpieza del Palacio provincial.

Se aprueba el desdoblamiento de la clase de adultos que funciona en el Hogar provincial y se

LA CASA DEL SEÑOR

Evangelio CIRCUNCISION DEL SEÑOR

"Cuando se hubieron cumplido los ocho días para poder circuncidar al Niño, le dieron el nombre de Jesús, impuesto por el ángel antes de ser concebido en el seno". (San Lucas, II, 21).

Cuenta la Sagrada Escritura que habiendo entrado ya Abraham en los noventa y nueve años, el Señor ur día se le apareció, le prometió hacerle padre de un gran pueblo y le dijo que quería El que ese pueblo llevara una señal que le distinguiese entre todos los hombres de todos los pueblos y que esa había de ser la circuncisión.

Inmediatamente Abraham, en cumplimiento de la orden de Dios circuncidó a su hijo Ismael, a sus domésticos y siervos; y se circuncidó a sí mismo. A partir de aquel día, todo varón israelita que venía a este mundo, a los ocho días de nacer era circuncidado a fin de pertenecer al pueblo escogido y poder tener parte en sus promesas. Esto continuaba haciéndose en el tiempo de Cristo, y Cristo quiso seguir observándolo El mismo, como el fuera una persona extraña a

Dios y no el Unigenito del mismo. Pero leed lo que de toda la ley antigua dice San Pablo: "no era más que una sombra, una figura".

No es la Circuncisión un caso que caiga fuera de esta regla, también es una sombra, la sombra que antes de aparecer en este mundo proyectaba ya en él el gran Sacramento cristiano del Bautismo. Así pues dejemos transparentar la realidad a través de esta figura y hagamos un pequeño examen de conciencia y preguntémosnos ¿en qué estima tenemos nosotros el santo Bautismo? ¿En qué estima tenemos aquella pila bautismal que fué como la matriz espiritual en donde fuimos engendrados a la vida de Cristo? y sobre todo, ¿en qué estima tenemos esa misma vida divina en nosotros?

Habréis visto cómo los grandes de la tierra y los que tienen una carrera brillante suelen poner en un bello marco sus títulos y colgarlo de pués en la sala principal de su casa. ¿Sabéis lo que todos deberíamos poner en un marco, el más lujoso que halláramos? Pues a partida de Bautismo. De San Francisco de Sales se cuenta que, cuando era niño, después de haber jugado con sus compañeros de clase, los llevaba a la pila de la iglesia de Thorens y les decía: "Amigos míos, este es el sitio del mundo que ha de ser para nosotros más querido, porque aquí nos hicieron hijos de Dios". Y todos los niños, a ejemplo de Francisco, bebaban con amor aquella pila.



Enlace Echaburu Gutiérrez-García Luis

En la mañana del día 29 y en la iglesia parroquial de San Torcuato, profusamente engalanada, se ha verificado el enlace matrimonial de la distinguida y encantadora señorita Ana Echaburu Gutiérrez, con el excelente profesor de piano y conocido baritono don Alfonso García Luis.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Prisca Gutiérrez Celdós, madre de la desposada y don Alfonso García Martín, padre del novio y conocido industrial de esta plaza.

Bendijo la unión el muy ilustre señor don Atilano del Bosque, arcediano de la Santa Iglesia Catedral, quien durante la misa dirigió a los contrayentes una edificante plática sobre el sacramento del matrimonio.

Durante la misa, a la que asistieron numerosos invitados de esta capital y Santander y Bilbao, cantaron bellas plegarias el muy ilustre señor don Gaspar de Arabaolaza—quien al mismo tiempo armonizó la misa—el baritono don Manuel de Dios, y el beneficiado, contralto de la Santa Iglesia Catedral, don Alberto Benítez, quien en unión de don Félix de las Heras y don Abelardo Martínez, interpretaron una bella oración del maestro Arabaolaza. Al final de la misa cantó primorosamente una bella melodía doña Adela Echaburu, hermana de la novia.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en un céntrico restaurante. Al final del banquete el culto catedrático del Instituto don Ramón Luermo, leyó una poesía alusiva al acto.

Reciban lo mismo los recién casados, que han salido en viaje de luna de miel para diversas capitales españolas, como sus familiares todos, especialmente sus queridos padres, nuestra más cordial felicitación.

Adoración Nocturna

Vigilia de fin de año

Conforme preceptúa el artículo 145 de nuestro Reglamento, al igual que el pasado año, se celebrará esta Vigilia en las Iglesias de San Esteban y San Vicente, para así facilitar la asistencia de los fieles y hacerse acreedoras a las gracias concedidas por el Santo Padre a nuestra Amada Obra de la Adoración Nocturna española.

Deben los adoradores y fieles devotos del Santísimo Sacramento cooperar al mayor esplendor de dicha Vigilia y propagar esta laudabilísima devoción para que con la asistencia a los cultos se restituya a las fiestas profanas de la "noche vieja" y hacer actos de amor y reparación al Corazón Eucarístico de Jesús, tan olvidado en el Sagrado.

La Vigilia dará principio a las diez y media con la junta de turnos en las respectivas iglesias.

En la iglesia de San Esteban velarán los turnos primero, cuarto, quinto y sexto y en la de San Vicente los turnos segundo, tercero y séptimo.

En la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, se celebrará hoy una misa de medianoche, en la que, según reciente circular de nuestro prelado, podrán comulgar los fieles que los deseen, siempre que estén debidamente preparados y se hallen en ayunas por un espacio de dos horas por lo menos, contando el tiempo empleado en el desarrollo del Divino Sacrificio.

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO RAMOS CARRION.—"Cayo Largo".

TEATRO PRINCIPAL.—"Crimen a media noche" y "Dos hermanas de Boston".

CINE BARRUECO.—"Domador de sirenas". A las once Gran Baile de Fin de Año.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 30, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 512, y con 250 los terminados en 12.

UVAS-UVAS-UVAS

¿Dónde? en CASA ALFONSO (Frente al Mercado de Abastos) Teléfono 1553 (1857)

Familias Numerosas

Se hallan a disposición de los interesados los títulos de Familias Numerosas de los beneficiarios que a continuación, se indican:

Alfredo Pé Menchaca, Juan Manuel Villarino, González, José Sales Fernández, Braulio Nogal Pérez, Alfonso García Martín, Francisco Gamazo Gómez y Alfonso Francisco Fernández López.

Estos títulos pueden ser recogidos en la Delegación provincial de Trabajo en días laborables, de diez a una de la mañana.—EL DELEGADO DE TRABAJO

Las nuevas tarifas de Usos y Consumos

Administración de Rentas Públicas.

Esta Sección pone en conocimiento de las empresas sujetas a tributar por la Contribución de Usos y Consumos, que por Orden ministerial de 23 de diciembre de 1949, y en virtud de la autorización concedida en la Ley de Presupuestos, se han introducido modificaciones en los distintos conceptos de esta Contribución, habiéndose publicado la citada O. M. en el "Boletín Oficial del Estado", número 360, de fecha 26 de diciembre del año actual.—El jefe de la Sección de Usos y Consumos.

La Patente Nacional

A fin de aclarar las dudas surgidas como consecuencia de la interpretación de las modificaciones de las tarifas de la patente nacional, clases A y D, publicadas en la

prensa, esta Sección pone en conocimiento de las personas interesadas y del público en general el estricto sentido que hay que dar a las citadas modificaciones.

ESCALA

Hasta 5 Hp. cuota mínima, 250 pesetas.

El exceso de cinco hasta diez, 70 pesetas Hp.

El exceso de diez hasta dieciséis, 100 pesetas Hp.

El exceso de dieciséis hasta veintidos, 300 pesetas Hp.

El exceso de veintidos, 400 pesetas Hp.

EJEMPLO

Tratándose de un vehículo de veinticinco caballos, los cinco primeros Hp. 250 pesetas.

Cinco caballos a razón de 70 pesetas Hp. 350.

Seis caballos a razón de 100 pesetas Hp. 600.

Seis caballos a razón de 300 pesetas Hp. 1.800.

Tres caballos a razón de 400 pesetas Hp. 1.200.

Total patente 4.200 pesetas.

Zamora a 30 de diciembre de 1949.—EL JEFE DE LA SECCION

Edicto de apertura de cobranza

TESORERIA DE HACIENDA.—El día uno del próximo mes de enero, dará comienzo en esta capital y su provincia, la cobranza voluntaria de la PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES, correspondiente al primer TRIMESTRE y primer SEMESTRE de 1950. Dicha cobranza durará hasta el día QUINCE del citado mes de ENERO y los contribuyentes deberán satisfacer sus PATENTES en las capitalidades de las zonas, ya que esta cobranza no se intenta a domicilio.

Se advierte, que dejando transcurrir este plazo, quedarán incurso en apremio con el recargo del VEINTE POR CIENTO, que quedará reducido al DIEZ, si las hacen efectivas durante los últimos DIEZ DIAS del repetido mes de ENERO.

También se recuerda a los contribuyentes, el derecho que les concede el artículo 31 del Estatuto de Recaudación vigente, a que se les facilite papeleta impresa con el sello de la oficina recaudatoria, en la que se haga constar el intento de pago, caso de no tener en su poder la recaudación, la patente solicitada.—EL TESORERO DE HACIENDA.

CARTELERA

TEATRO RAMOS CARRION

HOY: A las 5.15, 7.45 y 10.45 Warner Bros, presenta a Humphrey Bogart, Lauren Bacall, Edward G. Robinson y Lionel Barrymore en su emocionante y sensacional film

Cayo Largo

(Tolerada menores) La muerte llegó a "CAYO LARGO" envuelta en el huracán!!

TEATRO PRINCIPAL

HOY: Continua desde las 5 Bud Abbot y Lou Costello en la graciosísima superproducción de la Universal

Crimen a medianoche

y Kathryn Grayson, June Allyson y Jimmy Durante en

Dos hermanas de Boston

BUTACA DE PATIO: 3,50 pesetas Mañana: Diana Durbin y Robert Paige en el tecnicolor "FELIZ Y ENAMORADA" y otro gran éxito

CINE BARRUECO

HOY: 5.30 y 7.45. Gran estreno americano "Universal" DOMADOR DE SIRENAS William Powell y Ann Elyth

11 noche: GRAN BAILE CON ORQUESTA DE DESPEDIDA DE AÑO en la sala patio butacas de este Cine. Entradas limitadas

No siempre el buen paño en el arca se vende

Anuncio sus productos en IMPERIO

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS en ella hallará ofertas interesantes

LOS DEPORTES

MORENO, ARBITRARA MAÑANA en PANTOJA

Arbitros designados por la Real Federacion Española de Fútbol para dirigir los encuentros correspondientes al Primer Grupo de la Tercera División.

- Pontevedra-Ponferrada, Paz.
- Berbés-Avilés, Ordeza.
- Langreano-Cudal, Menchaca.
- Lemús-Juvenicia, Moreda.
- Palencia-Santiago, Bilbao.
- Naval-C. Popular, Arca.
- AT. ZAMORA-JUVENIL, Moreno.
- Rayo-Arsenal, Casado.
- Lepesa-Barreda, Diaz Edreira.
- He aquí los jueces que arbitrarán los encuentros de Segunda División en sus dos grupos.

PRIMERO

- Ferrol-Santander, Riñones.
- Arosa-Numancia, Salz.
- Gerona-Gijón, Comas.
- Baracaldo-Osasuna, Sánchez Bravo.
- Erandio-Sabadell, Zariquiegui.
- Lérida-Badalona, Jáuregui.
- Zaragoza-Orensana, Gómez.
- Torrealevega-Lucense, A. Rivero.

SEGUNDO

- Granada-Córdoba, La Riva.
- Murcia-Levante, Jane.
- Hércules-Alcoyano, Guerra.
- Salamanca-Plus Ultra, Caballero.
- Mallorca-Elche, Salcele.
- Mestalla-Cartagena, Núñez.
- Linen-At. de Tetuán, Galende.
- Albacete-Castellón, Diaz Argote.

EL TIEMPO EN LA CIUDAD

Minima de 4.3 grados sobre cero a las 7.
 Maxima de 8 grados sobre cero a las 16.
 Lluvia, 7.8 litros por metro cuadrado.
 (Datos del Observatorio Meteorológico de Zamora.)

FUERTE TORMENTA SOBRE SEVILLA

SEVILLA. 30.—A las siete horas descendió sobre Sevilla una fuerte tormenta precedida de rachas de viento huracanado. Llovió torrencialmente cerca de dos horas, y de madrugada también cayeron copiosos aguaceros. El fuerte viento destruyó en los jardines de los Reales Alcázares un árbol tropical, de hermosa traza, corpulento y que llevaba plantado más de un siglo. El árbol se desplomó por su base sobre unas plantaciones próximas que han sufrido algunos daños. El viento ha derribado también en el barrio de Triana parte del corredor de una vejestimada casa de vecinos de la calle Valladares 5. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales. Después de las diez horas el cielo se ha despejado y comenzó a lucir el sol. La temperatura se mantiene entre los 11 y 13 grados, y la lluvia recogida en las últimas ocho horas ha sido de 9.8 litros por metro cuadrado.—Cifra

ALMORRANAS - VARICES

FISTULAS, FISURAS, PIGOR Y TODA ENFERMEDAD RECTO ANAL. Tratamiento SIN OPERACION. Instituto Antihemorroidal, Montera, 45, Madrid. Doctor Santiago Subirachs. Consulta en ZAMORA, de once a una, hasta el día 10 de enero. Informes: Hotel Castilla. (C. 3.639). (1695)

Cosas que demostró el San Lorenzo de Almagro

El San Lorenzo de Almagro realizó el día 25 en Las Cortes una magnífica exhibición. "Vida Deportiva" escribe estas notas referentes al juego del once argentino. Las reproducimos por si los jugadores del Atlético de Zamora quieren tomar nota:

...Que existe el despeje de espuela, apto para defensas geniales.

...Que la velocidad es capital decisivo en el arte del desmarque.

...Que el gambeteo preciso, para ser eficaz, del concurso de dos jugadores, como mínimo, que apoyen la manobra.

...Que una manera efectiva de ir adelante consiste en ceder el balón a un compañero de atrás.

...Que el balón no ha de retenerse nunca.

...Que los chuts más peligrosos siempre son los que se disparan de espalda al portero.

...Que el capitán de un equipo es un señor que debe hacer algo más que interesarse por esa moneda que lanza al aire el colegiado de turno.

...Que la rodilla es un amortiguador de balones de eficacia probada.

...Que el juego debe intensificarse siempre por el ala que lucha sin un marcaje enemigo bien organizado.

...Que los balones imparables son los que antes de llegar al fondo de la red han conseguido descolocar al portero.

...Que el jugador moderno ha de ser un atleta completo; rápido, fuerte y flexible.

...Que la dureza raramente es clase.

Niña muerta a consecuencia de quemaduras

La niña María Victoria Mateos Pastor, de cinco años, con domicilio en la calle de Redol, del barrio de San Lázaro, se hallaba en la tarde de ayer, con otros niños jugando en la calle, junto a una estufa de las denominadas "cham-bombas". Parece ser que al caer ésta prendió fuego a las ropas de la niña quien sufrió tan graves quemaduras que le acarrearán la muerte, sin que pudiera hacerse nada por salvarle la vida en la Casa de Socorro a donde fué conducida.

Zamora: José Antonio dijo "Queremos que todos trabajen y que los sacrificios se sobrelleven entre todos porque todos los sacrificios están bien pagados con la alegría y la gloria de servir a España". La "Campana de Invierno" es un medio de cumplir esta consigna.

COMPROBACION DE PESAS Y MEDIDAS

Se realizará del 2 al 12 de enero

Nota de la Delegación de Industria.

Para dar cumplimiento a la Ley de Pesas y Medidas de 8 de julio de 1872 y al Reglamento en vigor para su cumplimiento, de fecha 30 de mayo de 1941, los días laborables comprendidos entre el lunes día 2 y el jueves día 12, ambos inclusive, del próximo mes de enero, del año 1950, se realizarán las operaciones de comprobación y contrastación de pesas, medidas y aparatos de pesar y medir de esta capital, a cuyo efecto estará abierto el servicio de contrastación en los días indicados, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, en las escuelas Cervantes, calle San Andrés, (frente al Sembrario).

Todos los aparatos de pesar y medir y las pesas y medidas de todas las clases, tienen que hallarse contrastadas oficialmente, lo que se justificará con la marca de su contrastación inicial y periódica. Por lo tanto, todos los constructores, vendedores y reparadores de pesas, medidas y aparatos de pesar y medir, no podrán venderlas al público, sean nuevas o recompuertas ni entregar estas últimas a sus dueños, sino después de haberlas sometido a la contrastación "inicial".

Las dependencias y establecimientos públicos los comerciantes e industriales de cualquier especie, como tiendas almacenes, ferías, mercados, puestos fijos o ambulantes, fábricas, depósitos, farmacias, bodegas, talleres, Monte de Piedad, Casas de Préstamos, Bancos, Sindicatos, Cooperativas, Expendidurias de las Empresas o Compañías Monopolizadoras de cualquier artículo y las Colonias Agrícolas de los particulares, del Estado de la Provincia y de los Municipios que deban estar provistos de pesas, medidas y aparatos de pesar y medir legales para las transacciones u operaciones que realicen, están obli-

gados a la contrastación periódica de los mismos.

Terminado el plazo antes fijado, para la comprobación anual se procederá a realizar la verificación en los establecimientos o puestos de venta de aquellos que no hubieran concurrido en los días señalados, DEVENGÁNDOSE EN ESTE CASO DERECHOS DOBLES exceptuándose de este pago complementario, las básculas de alcance mayor de 500 kilos, las básculas puente y todos aquellos aparatos que, por su excesivo peso o especiales circunstancias, no pueden ser transportados, pero con la obligación por parte del propietario, de suministrar las pesas necesarias debidamente contrastadas para efectuar la comprobación en el domicilio.

Transcurrido el período de comprobación fijado, no podrá ninguna persona o entidad, sujeta al Reglamento citado, usar material de pesar y medir que carezca de las marcas correspondientes a dicha comprobación.

Terminada la comprobación en esta capital, se dará comienzo a la misma en los pueblos de la provincia, en las fechas que previamente se fijen. Los alcaldes facilitarán al Ingeniero o Ayudante de este servicio, local y móvil de oficina, en los días señalados para la comprobación, colecciones de tipo de pesas y medidas, personal que los acompañe en las visitas a domicilio y cuantos auxilios soliciten, para el mejor cumplimiento de su cometido.

Recomiendo con gran interés, a todos los alcaldes que hagan cumplir este servicio como se ordena, por las reconocidas ventajas de garantía que ofrece al público y al comercio, denunciando al Gobierno Civil o esta Delegación de Industria, las infracciones que se cometan, para su sanción debida.

Zamora 28 de diciembre 1949.— El Ingeniero jefe, acetai.

NUEVA REFORMA

(Viene de la página 4.)

mente en los casos en que sobre la cuestión de fondo proceda el de infracción de ley y de doctrina legal y concurran los supuestos del artículo 489 del Código de Trabajo.

EMPLAZAMIENTO DE LAS PARTES

Una vez preparado el recurso de casación se emplazará a las partes para que comparezcan personalmente o por medio de procurador ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo en término de quince días si tuviesen su domicilio en la Península y de veinte cuando residan fuera de ella, remitiéndose los autos dentro de los cinco días siguientes al del emplazamiento.

PRIORIDAD DE CASACION POR QUEBRANTAMIENTO DE FORMA

Cuando contra una sentencia se preparen los recursos de casación por quebrantamiento de forma y por infracción de ley o doctrina legal se formalizará primero el de quebrantamiento. Desestimado éste, la Sala de lo Social acordará entregar los autos al recurrente para que formalice el de infracción de ley sin necesidad de que lo solicite la parte.

DEVOLUCION DE CONSIGNACIONES

Ante los supuestos en que la Sala de lo Social casa una sentencia de las Magistraturas de Trabajo, si el recurrente hubiere consignado el importe de la

condena más el 20 por 100 y el correspondiente depósito, el fallo dispondrá la devolución de todas las consignaciones, a excepción de la del importe de la condena, cuando en el recurso por infracción de ley la nueva sentencia fije cantidad inferior, en cuyo caso sólo se ordenará respecto a este concepto la devolución de la diferencia.

Siempre que se prepare aisladamente uno de los recursos de casación y sea desestimado, si el recurrente tuvo que consignar el importe de la condena más el 20 por 100 y el depósito pertinente, el fallo dispondrá la pérdida de todas las consignaciones y además el pago al letrado de la parte recurrida en la cuantía por honorarios que discrecionalmente fije la Sala, sin que en ningún caso pueda ser inferior a 1.500 pesetas ni superior a 3.000.

Cuando se preparen los dos recursos contra una misma sentencia, si se desestima el de quebrantamiento de forma en el fallo se condenará a la pérdida del depósito y al pago de honorarios al letrado de la parte recurrida según se establece anteriormente.

En cuanto al de infracción de ley, se estará también sujeto a lo que se dispone en el párrafo precedente o en el artículo 20.

Los depósitos a que se refiere la Sección III de esta reforma en la jurisdicción laboral, y a cuya pérdida hubiere sido condenado algún recurrente, quedará a disposición del Tribunal Supremo.

EL REPORTAJE DE HOY

Los gatos motivan una protesta inglesa al Gobierno francés

En los mininos vagabundos puede haber héroes...

BIENVENIDA la noticia que dando un salto mortal entre esa fronda de información vulgar, nos demuestra que aún en el mundo se hacen concesiones a las cosas superfluas. Esas cosas superfluas que con las que, a la postre, llaman la atención del lector de periódicos y, claro está, del comentarista en los minutos. Los titulares estridentes pueblan las páginas de los diarios anunciando la apocalíptica era atómica, la inminencia de una guerra de consecuencias catastróficas o la revolución en tal parte. Ya se inicia la invitación al bostezo, ante el panorama vulgar de las informaciones, por muy trascendentes que se prometan para un próximo futuro cuando, de pronto, como por arte de magia, llega el telegrama de una agencia cualquiera que pone en vilo los teletipos de los periódicos: "Grave tensión franco-británica".

Ya está el cabo suelto para resumir nostalgia sobre las virtudes y ventajas de la unidad de pensamiento y acción entre París y Londres; alusiones a Briand y a Lloyd George, a Clemenceau... A los días trágicos de 1914 o a los no menos trágicos de 1940. Pero, señores, basta de adoptar actitudes sentimentales fuera de tono. Seamos rigurosos con la información, y sin elevarla al cubo como pretenden los interesados, procuremos explicar el suceso.

Pues señor... La Sociedad real británica para la protección de animales ha dirigido una enérgica protesta al Gobierno de la vecina república como consecuencia del decreto de éste en el que se ordena acabar con aquellos gatos vagabundos que se hallan a más de doscientos metros de los edificios en que habitan.

Esta medida provocó una viva indignación en Inglaterra, donde los gatos gozan de toda clase de consideraciones y según confirmaba recientemente un cronista español en Londres, cierto caballero andaluz dió con sus huesos en el calabozo toda una noche por haber pretendido jugar al fútbol con un minino londinense.

Todo esto, sencillamente, es conmovedor. Pudibundas damas y no menos pundonorosos caballeros se habrán reunido, muy seriamente, para elevar sus voces de protesta contra la falta de respeto a la libertad y a los derechos de los gatos decretadas, alegremente por el Gobierno francés.

Inglaterra siente por sus gatos un

respeto imponente. Hace unos días, Simón, que es el nombre de un gato que llevaba el navio "Amethyste", fué condecorado póstumamente con toda pompa. Simón, cuando el navio estaba en el Yang-Tse haciendo frente a la impertinencia de los comunistas chinos, libró una encarnizada batalla con las ratas del río que amenazaban acabar con las provisiones del barco. La condecoración que se le impuso fué la "Dickens Medal" que en el Reino Unido es algo así como la Cruz Victoria de los animales. Simón murió como consecuencia de las heridas contraídas en el campo de batalla y, envuelto en la bandera británica, fué enterrado en el cementerio de Ilford. ¡Honrar a ese gato que permaneció impasible a las amenazas de los rojes chinos y combatió con todas sus fuerzas, hasta caer en una lucha desigual con las ratas que, al parecer, también tenía xenofobia hacia los ingleses.

Pues bien, al mismo tiempo que se rendían honores al cadáver de un gato, ¡ilustre pero gato, en tierra inglesa, en Francia se legisla contra ellos. Sin ninguna consideración y respeto hacia los morrongos.

¡Alto!, viene a decir con su protesta esa comisión de graves y sedudos varones y madamas que rigen la Sociedad real británica para la protección de animales. ¡Alto! A los animales domésticos como los gatos no hay que perseguirlos con saña, que eso queda para los muchachos irresponsables que les atan botas a la cola ocasionando el escándalo del barrio. Se ha demostrado ahora—los hechos cantan— que también el gato es un amigo del hombre, como pueden atestiguarlo los marineros del "Amethyst", que vivieron las duras jornadas del Yang-Tse. Si vo otros habitantes de París, no prestáis atención a este animal y permitis que se malogren sus grandes virtudes—y hasta su heroísmo—eso es cosa de la que sólo vosotros sois culpables. Haced de cada gato vagabundo un Simón con arrestos heroicos que se sienta orgulloso de sus deberes para con la patria. Y no los arrojáis al ostracismo, propio de la más cruel de las tiranías...

Estas damas y estos caballeros han obrado, naturalmente, movidos por un espíritu de humanidad hacia unos animales cuyo fin, respaldado por las leyes, estaba previsto. Quizás porque en este mundo acaso no nos hayamos dado cuenta de la gran influencia que ejercen los ratones...

José Luis FERNANDEZ-RUA

UNA MARCA DE MAXIMA GARANTIA

HA CREADO EL NUEVO SOMIER MT-46
 Fabricado totalmente en tubo de acero

- HIGIENE
- PRESENTACION
- COMODIDAD
- LARGA DURACION

En tela americana o tela inglesa con los famosos refuerzos patentados

Nuevo Somier NUMANCIA MT-46

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas
 VINO tinto, tipo Rioja superior. Licores de todas clases, conservas, jabones. Se sirve a domicilio. Almacenes Peña Hermanos, S. L. Plaza de San Gil, número 4 Zamora (1779)
 CORNEZUELO de centeno puede vender-

lo a buen precio dirigiéndose a Valeriano Campesino, Avenida Palencia, 1. León. (1812)
 VENTA casa, arrenal 55.000 pesetas. Informes: Avellino Blanco calle Zamora 42. Benavente.
 Tratar: José Boya, Santibáñez Vidriales. (1844)
 SE VENDE lote de tierras en Benavente, juntas o separadas y una casa en plaza España. Informes: viuda de Teister. Benavente. (1845)
 DEHESAS vendo. 1.000

huelas Alamedilla). (1852)
 EN SALAMANCA se traspaşa tienda de comestibles por enfermedad de su dueño. Informes: calle Valencia, núm. 27, bajo. (1861)
Varlos
 FABRICA de primer orden, ANISADOS Y LICORES, precisa representantes para capitales y pueblos de ZAMORA, Oviedo, Palencia, Salamanca, Valladolid, Santander, Burgos, Logroño, Sorla, Segovia, Gu-

dalajara, Lérida, Huesca, Teruel y Pamplona, con preferencia hagan viaje. Dirigirse a DESTILERIA ARAGONE-SA, Castellví, número 6, ZARAGOZA. (1853)
 EXTRAVIO galga pelo baciño oscuro atiendo por Cildarazón, Plaza Mayor, 23, Matilla (pieles). Zamora. (1863)
Traspasos
 TRASPASO local propio carnicería, frutería, pescadería u oficina, céntrica. In-

formes: oficinas CRESA Sotelo, 1.—Zamora. (1835)
 TRASPASO de acreditado Bar, buena clientela. Informes: Gestoría Perlejo, Zamora. (1840)
 TRASPASO frutería, sitio céntrico. Razón: San Antón 13. (1846)
 SE TRASPASA por no podería atender carnicería bien situada con mucha clientela. Razón: Castelar 20. (1845)
 TRASPASO vaquería. Informes en esta Administración. (1862)

formas: oficinas CRESA Sotelo, 1.—Zamora. (1835)
 TRASPASO de acreditado Bar, buena clientela. Informes: Gestoría Perlejo, Zamora. (1840)
 TRASPASO frutería, sitio céntrico. Razón: San Antón 13. (1846)
 SE TRASPASA por no podería atender carnicería bien situada con mucha clientela. Razón: Castelar 20. (1845)
 TRASPASO vaquería. Informes en esta Administración. (1862)

Anuncios, Anuncios, Anuncios

En Buenos Aires están
intoxicados de
publicidad

BUENOS AIRES.—(Crónica de nuestro corresponsal Félix Centeno).

Como la publicidad nos ahoga, empieza a valorarse el silencio. La radio es ya una angustia publicitaria: para que podamos oír una canción, se nos obliga a escuchar por delante y por detrás de la melodía una serie de piropeos a las excelencias del Jabón X, o de la pasta dentífrica H, de modo que ya ni la canción aborreamos. Las paredes de la ciudad están materialmente infestadas de anuncios. Ese espectáculo que antes parecía reservado a la época electoral, es ahora permanente. En el Metro, le da a uno vueltas la cabeza de tantos colorines de anuncios. Se aprovechan los balcones; los tranvías, los autobuses. No hablamos de los periódicos y revistas. ¡Anuncios, anuncios, anuncios! No nos dejan vivir.

Ahora los grandes técnicos de la publicidad dicen que, en efecto, la humanidad está un poco fatigada, y proponen como fórmula la medida en el texto. (Claro; ellos inventan lo que sea, menos suprimir su medio de vida, es lógico). Dicen que en vez de decir ¡infalible, maravilloso, espléndido!, debe hacerse el elogio moderado diciendo que tal producto es un buen tónico, que suele dar excelente resultado, o que el público le agrada. Palabras suaves, lenguaje morigerado. Pero, en realidad, lo que hace falta es que la publicidad se reduzca por lo menos a la mitad de la que actualmente es. Que nos deje oír la radio a gusto, que nos permita leer el periódico sin mermas excesivas en el texto, que no nos fatigue de la mañana a la noche donde quiera que nos encontremos.

Hay quienes afirman que la enfermedad publicitaria es uno de los males del siglo que no tienen remedio. Estamos intoxicados y buscamos el tónico, aseguran. El ejemplo lo ha dado un experto de publicidad para demostrar que el público leerá un anuncio aún pidiéndole que no lo haga y más aún en este caso. El título de este anuncio, en letras grandes, dice así: "Saltad estas líneas". Y luego el texto es el siguiente:

¿No ha leído el título? ¿No ha visto que debía saltar este trozo? Entonces ¿por qué continúa leyéndolo? Le aseguramos que no hallará nada bueno, por tanto ¡de vuelta a la página! Si aún no se ha resuelto, perderá el tiempo. Este es el momento para demostrar que tiene tanta fuerza de carácter como para dejarlo a un lado. ¿Todavía no ha comprendido? ¡Basta!

Ahora está justo en la mitad y, sin embargo, sigue adelante. No sabe resistir la tentación de leer la próxima línea. ¿O quizá sí? No. Tenemos razón no otros. ¿Sabría decir qué es lo que gana? Nada. Pero se comporta como si estuviese intrigado. Quedan todavía muy pocas líneas. Aún puedo demostrar que tiene un poco de voluntad. Deje esta lectura.

Peró probablemente tiene tanta curiosidad que está dispuesto a seguir leyendo hasta la última palabra. ¿No es cierto?

Entonces, compre... (y aquí el nombre del producto anunciado). Una solución más racional del problema ha sido la de un industrial que compró todas las horas nocturnas en una emisora y el locutor, decía: "Ahora, gracias al producto, tal, vamos a cerrar la emisión para que todos descanse". Este anunciante ha dado una pauta feliz que podría ayudar a la solución del problema. Pero sería mejor, sin duda, que en vez de pagar el silencio lo llenara en vez de con anuncios con buena música y en los periódicos el espacio con buena literatura. Esa sería la gran solución para los atormentados habitantes de una urbe estrepitosa como este Buenos Aires donde ya no queda nada por anunciar.

La Justicia Social, no puede ser preocupación de una minoría, sino tarea común de todos los españoles. Practica la misma contribuyendo a la "Campaña de Invierno".

NUEVA REFORMA en la jurisdicción laboral SOBRE EL RECURSO DE CASACION

CONTINUAMOS recogiendo en nuestras páginas la nueva reforma en la Jurisdicción del Trabajo, que tiende a hacer su justicia más rápida y, por lo tanto, más eficaz, ya que el retraso en la aplicación de una sentencia puede causar grave daño, lo mismo al que le perjudica que a la parte favorecida. Hoy vamos a tratar de la reforma en cuanto se refiere al recurso de casación.

CUANDO PROCEDE LA CASACION
Procederá el recurso de casación por infracción de Ley y doctrina legal en los siguientes casos:

1. Contra las sentencias dictadas por la Magistratura del Trabajo que decidan reclamaciones por incapacidades permanentes o muerte en accidentes industriales o agrícolas y por incapacidades temporales acumuladas a las de naturaleza permanente.
2. Contra las resoluciones de la Magistratura del Trabajo que decidan cuestiones de competencia por razón de la materia, cualquiera que sea la cuantía litigiosa.
3. Contra las resoluciones de la Magistratura del Trabajo que decidan cuestiones de competencia por razón de lugar, siempre que sobre el fondo del asunto corresponda el recurso de casación.
4. Contra las sentencias de la citada Magistratura en el procedimiento especial por despido de caballeros mutilados.
5. Contra las sentencias dictadas por dicha Magistratura, cualquiera que sea la materia sobre que versen, en reclamaciones cuya cuantía exceda de veinte mil pesetas.

MOTIVOS PARA FORMULARSE

El recurso de casación por infracción de ley podrá formularse por cualesquiera de los motivos siguientes:

1. Cuando el fallo contenga

ERNESTO VILCHES regresa a ESPAÑA

LA CORUNA, 30.—Ha entrado en el puerto el trasatlántico español "Magallanes" en viaje directo de Veracruz, Nueva York y La Habana. El buque, con pasaje y carga, en tránsito, saldrá esta tarde para Santander y Bilbao. Entre los pasajeros desembarcó el actor español Ernesto Vilches que regresa a la patria después de una ausencia de trece años. Le acompaña su esposa, Vilches, que salió de la zona roja a los seis meses de empujada la gloriosa Cruzada de Liberación, ha actuado en la Argentina, principalmente y también en Uruguay, Chile, Bolivia y, últimamente en La Habana, en donde ha sido objeto de un gran homenaje por parte del presidente de la República. Manifiesta que el teatro español sigue gustando extraordinariamente en Hispanoamérica, aún cuando los gustos del público se derivan ahora hacia otras actividades, y principalmente, la deportiva. "Ello se debe —manifiesta— a que las empresas no cuidan lo debido el negocio, y a que los locales teatrales ni siquiera se remozan". Sus propósitos son ahora los de actuar en Madrid y Barcelona y luego realizar un recorrido por provincias con una compañía que se propone formar. Después, con un repertorio escogido del teatro español tiene el proyecto de trasladarse nuevamente a América para decir el definitivo adiós al público de aquel Continente. Vilches expresó a los periodistas la emoción que siente al hallarse de nuevo en la Madre Patria y les rogó que transmitiesen su cariñoso saludo al público español.—Cifra.

ULTIMA NOTICIA

Grave accidente ferroviario en la ARGENTINA

PLAR. (ARGENTINA), 30.—Un tren se ha precipitado al río Lujan al hundirse un puente cuando pasaba sobre él. Se desconoce de momento el número de víctimas.—EFE.

II
violación, interpretación errónea o aplicación indebida de las leyes o doctrinas legales aplicables al caso.

2. Cuando la sentencia no sea congruente con las pretensiones deducidas por los litigantes. Se entenderá que existe congruencia cuando el magistrado resuelva cuestiones que fueron probadas durante el juicio y recogidas en conclusiones.
 3. Cuando el fallo contenga disposiciones contradictorias.
 4. Cuando el fallo sea contrario a la cosa juzgada, siempre que se haya alegado esta excepción en el juicio.
 5. Cuando en la apreciación de las pruebas haya habido error de derecho o de hecho, si este último resulta de los elementos de pruebas documentales o periciales, obrantes en autos, y que demuestren la equivocación del juzgador.
- Se dará recurso de casación por quebrantamiento de las formas esenciales del juicio, solamente.
- (Pasa a la página tercera)

Tarifas especiales para el Año Santo

ROMA, 30.—Se han creado tarifas especiales del Año Santo para los peregrinos que envíen mensajes a España, Argentina y Brasil, según anuncia la Compañía Italoalpina. Los mensajes enviados a España deberán ser marcados por los peregrinos con las iniciales "HYC" y pagarán solamente la mitad de la tarifa normal.—Efe.

Hoy, identificación de las joyas robadas por el nuevo "Arsenio Lupin"

LONDRES, 30.—Se confía que mañana, cuando se inspeccionen el considerable lote de alhajas descubiertas a Bert Holiday, el ladrón "de guante blanco" que se suicidó hace unos días en Londres, serán recuperadas parte de las joyas robadas a los duques de Windsor en 1939. A la identificación de las joyas, tarea ciertamente difícil, ya que muchas de ellas están desmontadas, asistirán los conserjes de varias grandes compañías de seguros y representantes del que fué rey de Inglaterra. La policía tiene pruebas de que Holiday fué el autor de los más sensacionales robos de joyas realizados desde 1935 y también se sabe que existen ocultas alhajas robadas por aquel, hasta un valor de 940 000 libras, que todavía no han sido recuperadas.—Efe.

El doctor Marañón en un periódico sevillano se ha referido a la crisis de la actual literatura y afirma que las nuevas generaciones viven de las "revistas" de la literatura de ayer. Refiriéndose al mundo de los jóvenes el famoso médico estima que la juventud —suponemos que se refiere a la del mundo— ha perdido la fe en el porvenir. Palabras escépticas y un poco amargas de quien por su talento, su cultura y su contacto diario con el dolor físico, tiene sobrados motivos para una posible certeza en sus afirmaciones. Los que hemos vivido horas dramáticas de España y nos hallamos en el equilibrio de la madurez, seguramente estamos conformes con ese escepticismo que se manifiesta en las opiniones del doctor Marañón. No solamente es cierto que la juventud del mundo ha perdido sus ideales —con la única excepción, para nosotros gozosa, de los españoles—, sino que, lo que todavía es peor, que esta juventud camina de una manera peligrosa a su desintegración como potencia del futuro. Quebrada la esperanza de un mundo justiciero y agradable, los millones de jóvenes polacos, alemanes, italianos, franceses que conocieron el derrumbamiento bélico y la postguerra sin paz, se sienten encadenados y vencidos por el materialismo más absorbente y destructor, y más que luchar en la vida se dejan arrastrar por aquellas cosas que su-

Imperio

Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7
Teléfonos: 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45

LEIDO para LISTED mismo impulso importancia
deluxe book "Como era LEIDO para LISTED
accent humain les plus treasured

"Belmonteño", el que más toreó en la temporada de América Actuó veintisiete tardes y ganó la Medalla de Oro en La Paz y la Oreja de Plata en Lima La próxima temporada vendrá a España

El querido compañero Ito, escribe en "Libertad" de Valladolid:
"Con satisfacción recogemos las noticias de América que califican a "Belmonteño" como un torero excepcional que ha sabido y merecido figurar a la cabeza de las estadísticas como el diestro que más galardones ha obtenido y mayor número de corridas ha toreado durante la temporada.
Forzado "Belmonteño" a salir de la Patria, por las mismas causas que se han visto desplazados otros toreros, recoge en América el fru-



to de su entusiasmo, de su afición, de su arte y de su valor, y es allí donde con la mayor unanimidad se proclaman y estiman los méritos del diestro nacido para el arte en nuestro Valladolid.
De un periódico de Bogotá, que publica una semblanza artística de Lorenzo Pascual, copiamos literalmente lo que sigue: "El formidable diestro castellano "Belmonteño", ha sido el torero español que más corridas ha toreado este año en América y también el que más ha gustado. En los actuales momentos el estilo de "Belmonteño" se hace necesario en las plazas taquillas para que los aficionados aprecien la calidad del "encinismo" que está llamado a desaparecer en cuanto vuelvan a las arenas toros

con respeto. En la próxima temporada seguros estamos toreará cuanto quiera. Actualmente se encuentra en Bogotá, de regreso de Lima en cuya plaza toreó cuatro corridas...
El balance de su temporada en América registra 27 corridas toreadas en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, siendo el torero que más ha toreado, igual de los nacionales que extranjeros. En casi todas las corridas cortó orejas y rabos y obtuvo la Medalla de Oro en la corrida de la Prensa, celebrada en La Paz y la Oreja de Plata en Lima. Como ha sido uno de los diestros que más ha percibido, se le atribuye un buen capital.

El anterior balance no es aún definitivo, ya que toreará y dará fin a su temporada en el mes de febrero, actuando con Luis Procuna y Pepe Luis Vázquez en la nueva plaza de Mamzales, donde tiene contratadas anteriormente varias corridas.

Finalizada la brillantísima temporada, el diestro castellano regresará a España dispuesto a imponer su valía en la temporada de 1950".

Iba a morir... Y la mató para que no sufriera

KEW HAMPSHIRE, 30.—El doctor Herman Sander, de 40 años de edad, destacado médico de Manchester, comparecerá hoy ante un tribunal para tratar de conseguir la libertad condicional. El doctor Sander se encuentra procesado, bajo la acusación de haber dado muerte a una enferma de cáncer para poner fin a sus sufrimientos en el hospital Elliot. A pesar de que la paciente estaba a punto de morir, el doctor Sander ha sido acusado de homicidio en primer grado por haber precipitado el desenlace final con una inyección de diez centímetros cúbicos de aire en las venas.—Efe.

ZAMORANO: No demores la entrega de tu donativo a la "Campaña de Invierno".

Las Cortes en el año que termina

(Viene de la página 1.)

de los números, pero no alcanzarán a significar la interna realidad de las cosas, no debe desdeñarse el interés de las cifras. Pasan de mil los proyectos aprobados por las Cortes desde su fundación. Solo en la presente etapa llevamos ya aprobados cerca de 150 proyectos, y acabamos de votar el séptimo presupuesto del Estado, sin que ni una sola vez el Caudillo haya tenido que hacer uso de su veto soberano, a pesar de las modificaciones, muchas veces sustanciales que las Cortes introdujeron en los proyectos del Gobierno por el mismo presidido. Podrían decir otro tanto otros regimenes, que en el mundo presumen de maestros de la democracia? En cuanto a los proyectos más importantes que se han aprobado en la nueva etapa, citó el de las bases de Enseñanza Media y Profesional; el de fomento, de ampliación y mejora de los ferrocarriles de vía estrecha; el de colonización y ordenación de la propiedad de zonas regables; modificación de algunos artículos de la Ley de Arrendamientos Urbanos; emancipación plena a los indígenas de los territorios del Golfo de Guinea; modificación de la ley de Arrendamientos Rústicos; reforma de determinados preceptos de la Ley en Enjuiciamiento Criminal, sin contar con los últimamente aprobados sobre reforma en la jurisdicción laboral, concesión de préstamos a los pescadores; unificación de reglas para los conocimientos de embarque, etc.; tarea fatigosa ciertamente, que personalmente me obliga el más profundo reconocimiento para mis compañeros de corporación, pero demostración palpable, además, de que las Cortes Españolas, deben merecer y merecen el altísimo rango que el Caudillo les otorga al considerarlas como el órgano superior de participación del pueblo en las tareas del Estado y en servicio de la nación.—Cifra.

Zamorano. Demuestra tu hidalguía contribuyendo a la "Campaña de Invierno".

ERROR FATAL

LAS PALMAS, 30.—Por confusión en el despacho de un artículo, ha muerto envenenado el matrimonio compuesto por Santiago Matías Llarenz, de sesenta años y Felisa Gil, de cincuenta y cuatro. Ambos ingerieron arsénico que por error le dió el tendero en vez de unos polvos laxantes que pidieron.—Cifra.

La juventud de hoy

ponen un inconsciente desgajarse de todo lo puro y elevado. Hace unos días leímos una información extranjera en la que se daban datos espeluznantes referentes a la delincuencia infantil en Francia y Alemania. Eran unas estadísticas sobreco-

mundo, los jóvenes, como dice el doctor Marañón se encuentran sin fe en el porvenir. El joven del París de hoy se entrega fácilmente a las extravagancias del existencialismo y, por fuerza ha de sentirse más atraído por las conversiones del último baile

Por Julio ESTEFANIA

gedoras, capaces de atemorizar el espíritu más sereno y firme ¿A dónde irá el mundo por este camino? Lo que sucede, por otra parte, es que la paz de Europa, como la de Oriente, en lugar de abrir horizontes y lontananzas de optimismo, constituye, como estamos viendo, una inquietud, una psicosis de guerra y de terror, cegando todas las esperanzas y dejando cada día un légame de amargura y desconsuelo en niños y adolescentes. Se presente que el futuro colectivo es un morir en otra catástrofe bélica o revolucionaria de temibles proporciones. Las juventudes de Italia y de Alemania, que vieron caer sus ideales políticos al mismo tiempo que les llegaba la derrota de la guerra, ¿cómo podrían pensar en un porvenir placentero y en una vida equilibrada por una paz que no llegó? No extraña, pues, que en la hora actual del

los peligrosos del escepticismo. Quizás a estas circunstancias se deba que entre la juventud actual—y volvemos nuevamente a las declaraciones del ilustre médico—no exista un valor literario equiparable a generaciones anteriores. El transcurso del tiempo hará posible sin embargo, el recobrar de un sosiego que es imprescindible para la creación de muchos males, una mayor inclinación filosófico-religiosa entre los jóvenes mejor dotados cerebralmente. Las épocas de crisis alumbran hechos de una gran magnificencia moral, y no es raro contemplar en nuestros días frecuentes casos de juveniles y admirables creaciones religiosas, de hombres que no llegaron siquiera a la madurez y que se sienten atraídos por las ideas más altas. Sin ir más lejos, recientemente en Madrid han cantado su primera misa dos jóvenes intelectuales, un profesor universitario y arquitecto, uno y otro testigos de la redención y de la guerra, llamados dulcemente a una misión suprema de pescadores de almas. En resumidas cuentas, la desesperanza innegable de la juventud tiene, en el desquiciamiento moral—como vemos en ciertos países europeos desangrados por la guerra—o el sereno y optimista final de una misión altísima, en un caso, terrena y patriótica; y en otros, por llamada de lo alto y enderezada a servir a Dios para pedir esa paz y ese equilibrio que nos falta.